



COMUNICADO

Ante lo informado por el Servicio Nacional de Sangre y la emergencia sanitaria actual donde se recomienda evitar aglomeraciones, la DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD informa que:

Debemos contemplar la situación de los pacientes (tanto niños como adultos) con necesidades de sangre; los que no pueden diferir sus tratamientos transfusionales, ya que sus vidas dependen de ello.

El Servicio Nacional de Sangre comunica que en sus centros **extrahospitalarios**, en Montevideo **8 de Octubre** 2720 esq. Garibaldi y en la Regional Este, el Hemocentro en Ventura Alegre y las Dalías, han tomado las medidas de protección necesarias para dar seguridad a sus funcionarios y donantes de sangre cumpliendo con su función de Banco de Sangre de reserva.

Es por ello que **solicitamos a la población no dejar de donar sangre, pudiendo informarse y coordinar a través de** nuestras páginas o telefónicamente:

- Montevideo, donasangre.uy 2487 2414 o 3101
- Región Este www.hemocentro.uy 42258509/10/11
- en otras partes del país se deben dirigir a los centros de referencia de su zona, para informarse sobre las condiciones para donar sangre.

Aclaremos que, dentro de nuestras medidas para garantizar la NO aglomeración de gente, se atiende un número estricto de donantes por hora.

Hoy más que nunca necesitamos de cada uno de nuestros donantes de sangre, por eso solicitamos continuar donando, para que todos tengamos la oportunidad de salir adelante.

La sangre y sus componentes no tienen sustitutos medicinales sólo nosotros los podemos brindar.

Este acto de responsabilidad y solidaridad también nos define como sociedad y muestra nuestro grado de madurez ante las dificultades.

SERVICIO NACIONAL DE SANGRE

Montevideo, 18 de marzo de 2020